



OFICIO N° 66208
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.20°/372

VALPARAÍSO, 16 de abril de 2024

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora MARTA BRAVO SALINAS, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el predio denominado "Fundo el Trumao", Lote B, cuya donación está pendiente de ser aceptada por el Fisco de Chile, en atención a las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE BIENES NACIONALES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 471ACA4810824966



Valparaíso, Abril de 2024

DE: MARTA PILAR BRAVO SALINAS, DIPUTADA DE LA REPÚBLICA.

A: MARCELA SANDOVAL OSORIO, MINISTRA DE BIENES NACIONALES.

En conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en mi calidad de Diputada de la República, solicito se oficie a la Sra. Marcela Sandoval Osorio, Ministra de Bienes Nacionales, para que remita a esta Cámara información respecto a predio denominado Fundo el Trumao, lote B, el cual está pendiente de ser aceptado por el fisco de Chile, no cumpliendo una medida de RCA, de gasoducto de pacífico, quien adquirió este fundo hace más de 20 años para ser donado al fisco y este no lo ha aceptado.

Agradeciendo la información se despide atentamente,

MARTA BRAVO SALINAS
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA





FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARTA BRAVO S.

